

**Pronunciamiento del Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz
(CMSA-LPZ) frente a la aprobación de la soya transgénica HB4**

La Paz, abril de 2026

El Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ) expresa su rechazo a la aprobación de la soya transgénica HB4, anunciada en marzo de 2026, al considerar que responde a intereses económicos del sector agroindustrial y no a las necesidades de seguridad alimentaria del país. Si bien reconocemos el valor de la biotecnología en contextos de crisis climática, cuestionamos que este evento transgénico no esté orientado a la producción de alimentos ni a la regeneración de los suelos, sino a fortalecer un modelo agroindustrial centrado en la exportación y la generación de ganancias para grandes corporaciones.

La soya transgénica no contribuye a alimentar a la población boliviana, ya que su producción está destinada principalmente a mercados internacionales y, en su mayoría, no al consumo interno ni al fortalecimiento de la agricultura familiar. Advertimos que la reducción de costos productivos asociada a la soya HB4 beneficia principalmente al sector sojero, sin impactos positivos significativos en la seguridad alimentaria nacional.

Asimismo, el CMSA-LPZ alerta sobre los riesgos a la salud y al medio ambiente vinculados al uso intensivo de agroquímicos, que forman parte del paquete tecnológico de los cultivos transgénicos. En Bolivia se utilizan sustancias altamente peligrosas, algunas prohibidas en otros países y en la Unión Europea con efectos comprobados en la salud humana —como intoxicaciones, alteraciones hormonales y enfermedades crónicas— y en los ecosistemas, incluyendo la degradación de suelos, contaminación de agua y pérdida de biodiversidad. Estos impactos se agravan en un contexto donde una proporción significativa de alimentos en Bolivia presenta residuos de agroquímicos.

Desde una perspectiva económica y política, cuestionamos que la aprobación de la soya HB4 favorezca a actores con alto poder económico, en detrimento de la agricultura familiar y de la soberanía alimentaria. Denunciamos conflictos de interés en la toma de decisiones públicas y advertimos sobre el debilitamiento de la representatividad democrática, al excluir a comunidades, productores/as ecológicos/as y consumidores/as de los procesos de decisión.

Finalmente, planteamos la necesidad urgente de transitar hacia modelos productivos agroecológicos que prioricen la salud pública, la sostenibilidad ambiental y el derecho a la alimentación. En este marco, respaldamos iniciativas como la Ley de Bioinsumos para reducir el uso de agroquímicos y promover sistemas alimentarios más sostenibles. Asimismo, advertimos que la aprobación de la soya HB4 podría abrir paso a la autorización de otros eventos transgénicos sin consulta social, profundizando un modelo productivo que es insostenible en términos sociales, económicos y ambientales.